

Edición 04 Fecha de Emisión: 20231003

Director General Junio 2024

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Coren Training Ltda., Empresa de capacitación innovadora, se compromete a ofrecer y entregar servicios de Alta calidad de Capacitación, en las áreas de competencias laborales, liderazgo, tecnologías blandas y duras con excelente calidad, experiencia y compromiso que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, tanto públicos como privados.

Como Empresa, aseguramos la calidad de las acciones de capacitación que ejecutamos, buscando la satisfacción de los Clientes tanto públicos como privados. La Dirección considera esta Política como parte integral de los negocios que ejecuta. Es por esto, que, en toda la línea direccional, aseguramos una correcta difusión, comprensión y cumplimiento dentro de los niveles de la organización.

En donde la organización se compromete a:

- 1. Entender y Cumplir con los requisitos acordados con los clientes, con el SENCE, y otras partes interesadas con la legislación vigente.
- 2. **Promover una cultura y calidad de vida de los trabajadores:** Fomentaremos una cultura de mejora continua en toda la organización, que asegure la **mejora continua**, generando acciones preventivas, mediante la participación activa del personal y el desarrollo permanente de sus habilidades, con el fin que contribuya a un adecuado clima laboral.
- 3. **Proporcionar los recursos necesarios:** Aseguraremos la disponibilidad de los recursos y entregar material de apoyo de calidad, que facilite y agregue un valor formativo en todas nuestras actividades necesarios para implementar y mantener nuestro sistema de gestión de la calidad.
- 4. **Mejorar continuamente** la eficacia de nuestro sistema de gestión de la calidad: cumplir con requisitos establecidos en el SGC de Coren Training Ltda.
- 5. Establecer y revisar los objetivos para cada una de las actividades de Capacitación en términos de costo, plazo y calidad.
- 6. Velar por el cumplimiento y calidad de la enseñanza E-learning, mediante plataforma 24/7 que logre actividades de forma sincrónica y asincrónica.
- 7. **Comunicar nuestra política de calidad:** Comunicaremos esta política a todos los empleados y aseguraremos su comprensión y aplicación en todos los niveles de la organización.
- 8. Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables: Nos aseguraremos de cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestras actividades. Fortaleciendo el autocuidado entre clientes internos y externos.

Buscando continuamente satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes tanto internos como externos, así como mejorar continuamente los procesos y servicios entregados, asegurando que nuestra **Política de Calidad** sea comunicada y entendida por todo el personal, ésta siendo difundida a través de medios manuales y digitales, siendo éstas registradas y revisadas por la Dirección para su continua mejora periódica.